



ACTA DE FALLO

Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

En Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 11:00 horas del 09/04/2025, en las Oficinas Administrativas de la Central Hidroeléctrica Oviachic ubicadas en Carretera Esperanza-Cumuripa KM 36, Buenavista, Cajeme, Sonora con fundamento en el numeral 9 "FALLO Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONCURSO" del Pliego de Requisito, así como en el Acta de Apertura de Ofertas Económicas, fechada el 07/04/2025, se reunieron los servidores públicos por el Área Contratante L.C.F. Brenda Lizeth Armenta Juárez, Administrador de Central I y por el Área Requirente Ing. Abel Gustavo Campa Trejo, Superintendente de Central I e Ing. Alvis Almeida Ruelas, Jefe de Departamento Civil mediante la plataforma MICROSOFT teams, con el fin de dar a conocer el Fallo del Concurso simplificado, CFE-0613-CSCON-0003-2025 correspondiente a los trabajos:

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H. MOCUZARI.

El servidor público que preside y conduce el presente acto, L.C.F. BRENDA LIZETH ARMENTA JUAREZ, con clave de Agente Contratante O161304, está facultado para tales efectos.

De conformidad con lo establecido, en la Fracción VI de la Disposición 76 de las Disposiciones Generales y el numeral 9 del Pliego de Requisitos, da a conocer el Fallo de este procedimiento de contratación, de mismo que se reproduce a continuación:

1.- ANTECEDENTES

1.1 PUBLICACION DE CONVOCATORIA Y PLIEGO DE REQUISITOS.

El día 18 de marzo de 2025, se publicó la Convocatoria y el Pliego de Requisitos en el Micrositio de Concursos de la CFE.

1.2.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS.

El día 02 de abril de 2025, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas Técnicas, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente, donde firmaron los servidores públicos que participaron, recibiendo Ofertas de los siguientes concursantes:

No.	Concursantes que Presentaron Ofertas
1	DOROTEO GERMAN GERMAN
2	DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V.
3	GPO CIVIL GCM, S.A. DE C.V.
4	TRABAJOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS NAVA, S.A. DE C.V.
5	PACIFICO CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.

1.3- EVALUACIÓN TÉCNICA.

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6i17eJc/wQ5WwjZXAoSuj4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsq8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYauZbmSiQ CcCTSW5WEf0S7DCHspU/DqJhj0sVerhVFKHoFlkPCHJ9DuDpeWjtGII206CfUHQQE2B2SCbH1stbnV8WMVmQEbS6/suK2/kOFElRq268sM6AnA6fd+1P0iUoVxSZ4 TkY3r/nAOzDmMkCmzpYaXF18BjeDkto+Uzwo19GnkmT4aErrEj4frSYhUrH/0vuYmaTG9jz1hhc0/s2wpyUVQPEHQg==





ACTA DE FALLO
Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

Se recibió el Resultado de la Evaluación Técnica con fecha 04 de abril de 2025, dictaminada por el Ing. Alvis Almeida Ruelas, Jefe del Departamento Civil de la C.H. Luis Donald Colosio Murrieta, y autorizada por el Ing. Abel Gustavo Campa Trejo, Superintendente de la C.H. Oviachic, en la que se indican los concursantes que presentaron ofertas que cumplen y/o no cumplen con los requerimientos del Pliego de Requisitos, derivado del análisis detallado de las ofertas presentadas, con la cual se elaboró la evaluación respectiva.

1.3.1.- OFERTAS RECHAZADAS

Table with 2 columns: No., NOMBRE RAZÓN SOCIAL DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON OFERTAS. Rows include GPO CIVIL GCM, S.A. DE C.V. and PACIFICO CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.

1.3.1.1. GPO CIVIL GCM, S.A. DE C.V.

De acuerdo con el resultado de la evaluación Técnica, Legal y Administrativa elaborada, se determinó que la oferta presentada, por el concursante GPO CIVIL GCM, S.A. DE C.V., NO cumple con alguno de los requerimientos Técnicos solicitados en el Pliego de Requisitos por los motivos y fundamentos que se indican en el Dictamen de Evaluación Técnica.

1.3.1.2. PACIFICO CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.

De acuerdo con el resultado de la evaluación Técnica, Legal y Administrativa elaborada se determinó que la oferta presentada, por el concursante PACIFICO CONSTRUCCIONES ESPECIALIZADAS, S.A DE C.V., NO cumple con alguno de los requerimientos Técnicos solicitados en el Pliego de Requisitos por los motivos y fundamentos que se indican en el Dictamen de Evaluación Técnica.

1.3.2.- PROPUESTAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TECNICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS.

De acuerdo con la evaluación realizada a la oferta, se determinó que el Concurante que a continuación se indica CUMPLE técnicamente con los requisitos técnicos establecidos para la partida que se indica, así mismo, cumple con los requisitos técnicos, legales y administrativos establecidos en el Pliego de Requisitos y es declarado como "Solvente técnicamente".

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6i17eJc/wQ5WwjZXaOSUJ4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsq8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYuauZbmSiQ CcCTSW5WEf0S7DCHspU/DqJhj0sVerhVFKHoFlkPCHJ9DuDpeWjtGII206CfUHQQE2B2SCbH1stbNV8WMVmQEbS6/suK2/kOFE1Rq268sM6AnA6fd+1P0iUoVxSZ4 TkY3r/nAOzDmMkCmzpYaXF18BjeDkto+Uzwo19GnkmT4aErrEj4frSYhUrH/0vuYmaTG9jz1hhc0/s2wpyUVQPEHQg==





ACTA DE FALLO
Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

Table with 2 columns: No., NOMBRE RAZÓN SOCIAL DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON OFERTAS. Rows include DOROTEO GERMAN GERMAN, DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V., and TRABAJOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Se adjunta Dictamen de Evaluación Técnica.

2.- APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS.

El día 07 de abril 2025 se llevó a cabo la apertura del sobre electrónico que contiene la oferta económica del Concursante que cumple con los requisitos técnicos, legales y administrativos, la cual se recibe sin entrar al análisis detallado de su contenido, conforme a lo establecido en el Pliego de Requisitos.

Table with 4 columns: No., NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONCURSANTE, OFERTA, IMPORTE. Rows show totals for DOROTEO GERMAN GERMAN, TRABAJOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., and DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V.

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA.

El Departamento de Administración de la C.H. Oviachic, recibió el Dictamen de Evaluación Económica de fecha 09 de abril de 2025, firmado por L.C.F. Brenda Lizeth Armenta Juárez, Administrador de Central I, elaborado por el Ing. Alvis Almeida Ruelas, Jefe del Departamento Civil de la C.H. Luis Donald Colosio Murrieta y autorizado por el Ing. Abel Gustavo Campa Trejo, Superintendente de la C.H. Oviachic, en la que se indica el análisis detallado de la oferta ECONÓMICA presentada, con la cual se elaboró la evaluación respectiva.

2.1.- OFERTAS ECONÓMICAS RECHAZADAS.

Table with 2 columns: No., NOMBRE RAZÓN SOCIAL DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON OFERTAS. Row 1: DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V.

1.3.1.1. DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V.

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6i17eJc/wQ5WwjZXAoSUJ4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsq8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYauZbmSiQ CcT5W5Wef0S7DCHspU/DqJhj0sVerhVFKHoFlkPCHJ9DuDpeWjtGII206CfUHQQE2B2SCbH1stbnV8WMVmQEbS6/suK2/kOFE1Rq268sM6AnA6fd+1P0iUoVxS24 TkY3r/nAOzDmMkCmzpYaXF18BjeDkto+Uzwo19GnkmT4aErrEj4frSYhUrH/0vuYmaTG9jz1hhc0/s2wpyUVQPEHQg==





ACTA DE FALLO

Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

De acuerdo con el resultado de la evaluación económica elaborada, se determinó que la oferta presentada, por el concursante DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V., NO cumple con los requisitos Económicos, solicitados en el Pliego de Requisitos del procedimiento de contratación mediante Concurso Abierto Simplificado Nacional, por lo que se dictamina NO SOLVENTE ECONÓMICAMENTE.

OBSERVACIONES	
<b>DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V.</b>	
De la revisión detallada realizada a la Oferta Económica presentada por el Concurante: DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V., se determina que es <b>NO ACEPTABLE</b> al no cumplir con todos los requisitos económicos, solicitados en el pliego de requisitos del procedimiento de contratación mediante Concurso Abierto Simplificado Nacional número CFE-0613-CSCON-0003-2025. La oferta económica presentada por el concursante tiene un importe total de \$ 1,295,503.54 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 54/100 M.N.), por lo que se Dictamina como <b>NO SOLVENTE ECONOMICAMENTE</b>	
<b>DE LA OFERTA:</b>	
LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA POR EL CONCURSANTE TIENE UN IMPORTE \$ 1,295,503.54 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TRES PESOS 54/100 M.N.). Se Dictamina como <b>NO SOLVENTE ECONOMICAMENTE</b> por los siguientes motivos:	
<b>Motivo 1:</b>	
El concursante no cumple en el <b>AE5 análisis, cálculo e integración de los costos indirectos</b> , no coincide en el análisis el importe utilizado de costo directo por \$ 954,388.57 respecto a la sumatoria que resulta de los materiales y equipos de instalación permanente de origen nacional (AE 2a.1), mano de obra a utilizarse (AE 2b) y maquinaria y equipo de construcción (AE 2c) por un importe de \$ 954,359.18 para determinar el porcentaje e importe de este análisis, el cual se aplicara en diferentes anexos económicos (AE 1, AE 7 y AE 8) para la obtención del importe final de su propuesta, de acuerdo con el instructivo de llenado. Además, no incluye el importe de la capacidad de contratación para el cálculo del costo indirecto y porcentaje de indirecto, de acuerdo con el instructivo de llenado	
<b>Instructivo de llenado AE5:</b>	
<b>Instructivo de llenado AE5:</b>	
<b>COSTO DIRECTO (CD):</b>	En este espacio, se indicará el Costo Directo total de la obra, el cual se obtiene al sumar los productos de multiplicar la cantidad de cada uno de los conceptos de trabajo que integran el Catálogo de Conceptos (Anexo AE 10) por su respectivo Costo Directo (CD) obtenidos en el anexo AE 1.

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6i17eJc/wQ5WwjZXaOSUJ4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsqs8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYuuZbmSiQ CcCTS5WEf0S7DCHspU/DqJhj0sVerhVFKHoFlkPCHJ9DuDpeWjtGII206CfUHQQE2B2SCbH1stbNV8WMVmQEbS6/suK2/kOFE1Rq268sM6AnA6fd+1P0iUoVxSZ4 TkY3zr/nAOzDmMkCmzpYaXF18BjeDkto+Uzwo19GnkmT4aErrEj4frSYhUrH/0vuYmaTG9jz1hhc0/s2wpyUVQPEHQg==





ACTA DE FALLO
Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN (CC): En este espacio, el Concursante indicará la Capacidad de Contratación Anual que tiene a Costo Directo

ANEXO AE5 DE LA OFERTA DEL CONCURSANTE

Table with 3 columns: CONCEPTOS DE COSTOS, IMPORTES, IMPORTES. Rows include: COSTO DIRECTO (CD), CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN (CC), COSTO INDIRECTO DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL ANUALIZADA (CIA), COSTO INDIRECTO DE ADMINISTRACIÓN DE CAMPO (CIC), COSTO INDIRECTO (CI) = [(CIA/CC) CD+CIC], I = [ CI / CD ] 100.

ARQ. SONIA MARDELIZ KOIZ HERNANDEZ

En el PLIEGO DE REQUISITOS

5.7 Ofertas. La Oferta, deberá contener los siguientes Anexos:

5.7.2 Oferta Económica

AE5 Análisis, Cálculo e Integración de los Costos Indirectos

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6il7eJc/wQ5WwjZXaOSUJ4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsq8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYuauZbmSiQ...





ACTA DE FALLO

Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

Los Anexos del AE1 al AE16, se acompañan con instructivos de llenado y modelo de formatos, que deberán considerar lo. Concurantes para la elaboración de su Oferta.

7. Evaluación de las Ofertas.

Para determinar la solvencia de las ofertas, CFE GENERACIÓN III verificará que las mismas cumplan con lo solicitado en el Pliego Requisitos.

7.2 Evaluación Económica de las Ofertas

Para la Evaluación Económica de las Ofertas se verificarán los siguientes aspectos.

7.2.1. Que cada documento contenga toda la información solicitada, y

7.2.4 De los costos indirectos (Anexo AE 5)

Que los análisis de costos indirectos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en este Pliego de Requisitos, debiendo considerar siguiente:

a) Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo;

Fundamento:

Este incumplimiento es causal de rechazo de la oferta señalado del presente concurso en el punto 8. Causas de Rechazo de Ofertas del pliego de requisitos del presente concurso en los incisos b), h), q) y s) que dicen lo siguiente:

8. Causas de Rechazo de Ofertas.

Son causas de rechazo de las Ofertas, las siguientes

b) La presentación incompleta o la omisión de los documentos establecidos en los numerales 3 y 5.7 del presente Pliego de Requisitos.

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6i17eJc/wQ5WwjZXAoSUJ4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsq8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYuauZbmSiQ CcCTSW5WEf0S7DCHspU/DqJhj0sVerhVFKHoFlkPCHJ9DuDpeWjtgiI206CfUHQQE2B2SCbH1stbnV8WMVmQEbS6/suK2/kOFE1Rq268sM6AnA6fd+1P0iUoVxSZ4 TkY3z/nAOzDmMkCmzpYaXF18BjeDkto+Uzwo19GnkmT4aErrEj4frSYhUrH/0vuYmaTG9jz1hhc0/s2wpyUVQPEHQg==





ACTA DE FALLO
Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

h) Cuando los precios unitarios no estén debidamente estructurados en cuanto a los costos directos, costos indirectos por financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, de conformidad con lo establecido en los an...
económicos y la guía de llenado correspondientes a cada uno de estos rubros, contenidos en el presente Pliego de Requisitos.

...

q) Cuando la oferta incumpla con los requisitos técnicos, legales y económicos, en la forma y términos que establecen en este Pliego de Requisitos.

...

s) Cualquier incumplimiento a los requisitos de evaluación citados en el numeral 7 del presente Pliego de Requisitos...

CONCLUSIONES:

La oferta del concursante DESARROLLO CERO OCHO, S.A.P.I. DE C.V., NO ES ACEPTABLE al no cumplir con todos los requisitos económicos, solicitados en el pliego de requisitos del procedimiento de contratación mediante CONCURSO ABIERTO SIMPLIFICADO NACIONAL No. CFE-0613-CSCON-0003-2025, por lo que se Dictamina como NO SOLVE ECONOMICAMENTE Y ES RECHAZADA.

3.- OFERTAS SOLVENTES.

Las Ofertas de los Concursantes que cumple Legal, Técnica y Económicamente con los requerimientos solicitados en el Pliego de Requisitos, son los siguientes:

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6il7eJc/wQ5WwjZXAoSUJ4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsq8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYuauZbmSiQ CcCTSW5WEf0S7DCHspU/DqJhj0sVerhVFKHoFlkPCHJ9DuDpeWjtgiI206CfUHQQE2B2SCbH1stbnV8WMVmQEbS6/suK2/kOFE1Rq268sM6AnA6fd+1P0iUoVxSZ4 TkY3r/nAOzDmMkCmzpYaXF18BjeDkto+Uzwo19GnkmT4aErrEj4frSYhUrH/0vuYmaTG9jz1hhc0/s2wpyUVQPEHQg==





ACTA DE FALLO
Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

Table with 2 columns: No., NOMBRE RAZÓN SOCIAL DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON OFERTAS. Row 1: 1, DOROTEO GERMAN GERMAN. Row 2: 2, TRABAJOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

4.- PRECIO MÁXIMO DE CONTRATACIÓN.

El Precio Máximo de Contratación, que la Comisión estaría dispuesta a adjudicar al contrato, es de \$1,315,413.03 (Un millón trescientos quince mil cuatrocientos trece pesos 03/100 M. N.).

5.- ASIGNACIÓN DE LA OBRA.

Conforme a la evaluación elaborada, se determino que el siguiente Concurante resultó adjudicado como se indica a continuación:

En razón de lo anterior, se declara como Concurante ganador a la razón social DOROTEO GERMAN GERMAN para adjudicarle el Contrato objeto de este procedimiento de contratación, por cumplir con todas las condiciones técnicas y económicas establecidas en el Pliego de Requisitos, con un importe de \$1,179,493.52 (Un Millón Ciento Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Noventa y Tres pesos 52/00 M.N), con un plazo de ejecución de 42 días naturales, teniendo como fecha de inicio el día 17 de septiembre de 2025 y de terminación el 28 de octubre de 2025.

Se notifica al Concurante adjudicado, que deberá entregar previo a la formalización del contrato en el Departamento de Administración de la C.H. Oviachic, la documentación indicada en el numeral 10 del Pliego de Requisitos "Documentos que debe presentar el Concurante Ganador". Así mismo, debe presentar la encuesta de transparencia (Anexo 1) para el presente concurso.

El Concurante Adjudicado debe entregar la fianza de cumplimiento del contrato, que se constituirá por el 10% (Diez por ciento) del importe total contratado, a favor de la COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, por institución legalmente autorizada, deberá ser entregada antes de la formalización del contrato previo al día 22 de abril de 2025.

El fallo del Concurso se notifica con la presente acta a través del MSC del SEC de la CFE y surte efectos de notificación personal para el Concurante ganador, comprometiéndose y obligándose a firmar el Contrato y sus anexos, en los términos de la Disposición 87, primer párrafo de las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias, el 09 de abril de 2025, a las 12:00 horas en la Oficina Administrativa de la Central Hidroeléctrica Oviachic, ubicada en Carretera Esperanza-Cumuripa Km 36 C.P. 85210, Buenavista, Cajeme, Sonora.

Leída la presente Acta de Fallo, se dio por concluida a las 12:00 horas del día de su inicio, por lo que firman los servidores públicos que intervinieron en ella.

Esta acta consta de 4 hojas más 9 hojas del dictamen evaluación económica, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto quienes reciben copia de la misma.

RELACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6i17eJc/wQ5WwjzXAoSUJ4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsq8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYuuZbmSiQ CcCTS5WEf0S7DCHspU/DqJhj0sVerhVFKHoFlkPCHJ9DuDpeWjtGII206CfUHQQE2B2SCbH1stbNV8WMVmQEbS6/suK2/kOFE1Rq268sM6AnA6fd+1P0iUoVxS24 TkY3zr/nAOzDmMkCmzpYaXF18BjeDkto+Uzwo19GnkmT4aErrEj4frSYhUrH/0vuYmaTG9jz1hhc0/s2wpyUVQPEHQg==





ACTA DE FALLO
Concurso simplificado

Núm. CFE-0613-CSCON-0003-2025

MANTENIMIENTO CIVIL A IMPERMEABILIZANTE DE CASA DE MAQUINAS, CAMINO DE ACCESO Y BERMAS DE LA C.H.

Table with 4 columns: NOMBRE, PUESTO, ÁREA, FIRMA. It lists two individuals: BRENDA LIZETH ARMENTA JUAREZ and ABEL GUSTAVO CAMPA TREJO, along with their respective roles and digital signatures.

ZS45Bt54rOPgJ3Ip6il7eJc/wQ5WwjZXAoSUJ4HmwnxfQgHA5CrqG1sBsq8iHPYPppY6/JD5obz8P0fC0F/kQhxnzJWqoNSBm9D2boFfnOZzVZCS1GOYuauZbmSiQ...

